

EL NUEVO SIGLO

Sábado - Abril 2 de 2022



Economía.

A LA ESPERA DE LICENCIA AMBIENTAL

Ecopetrol ya se alista para el segundo piloto de fracking

Redacción Economía Bogotá Abril 02, 2022 - 08:00 PM



Cortesía

Aunque a última hora surgió una nueva tutela contra el proyecto piloto de fracking Kalé, que la ANLA autorizó a Ecopetrol para realizar en Puerto Wilches, el presidente de la petrolera estatal, Felipe Bayón, aseguró a los medios de comunicación que la empresa está esperando la aprobación de la licencia ambiental para llevar a cabo un segundo proyecto piloto de esta técnica.

El directivo aseguró que dicha licencia fue solicitada ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) el pasado 15 de febrero. Luego de que se apruebe, Ecopetrol tendría dos proyectos de investigación en Colombia. El objetivo de estos planes pilotos es que el Gobierno nacional decida si es viable este tipo de explotación en el país.

“Estos pilotos son importantes porque permiten que el país decida de una manera informada, con datos, con ciencia y tecnología, con trabajo con las comunidades, si el país quiere o no hacer fracking, si quiere utilizar esta tecnología para hacer más reservas”, dijo Bayón.

Cabe recordar que el pasado 25 de marzo, la ANLA dio luz verde a la licencia ambiental para el primer proyecto piloto, llamado Kalé, en Puerto Wilches. Sin embargo, resta esperar que se pueda llevar a cabo, pues diversas organizaciones civiles apelarán la decisión por medio de recursos ambientales.

Según la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) la técnica de fracturación hidráulica permitiría ampliar las reservas de crudo en Colombia hasta un rango de 22 años y las de gas entre 35 y 50 años.

Más producción

Francisco Lloreda, presidente de la Asociación Colombiana de Petróleo y Gas (ACP), ha

venido animado que, si esos puertos salen adelante y se logran extender a cuatro o cinco proyectos adicionales, “esto le podría generar a mediano plazo, tres años, 450 mil barriles adicionales al país, que ayudarían a reemplazar los que se van perdiendo, e incrementar la producción”.

En la actividad exploratoria, 2021 cerró con la perforación de 25 pozos, pero la ACP estima una recuperación de ese indicador para 2022, año que cerraría con un total de 65 pozos perforados.

“Estamos hablando de multiplicar por cuatro las reservas; empezamos a hablar sobre 28 años más de estas, que garantizarán la autosuficiencia”, explicó Sergio Cabrales, profesor de la Maestría de Ingeniería de **Petróleos** de la Universidad de Los Andes.

Cabrales **precisa** que el proyecto pretende reunir la información técnica, ambiental y social que le dé o no luz verde a esa práctica de exploración petrolera en el país. “Este proyecto perforará un pozo de 200 pies (60,96 metros) y una trayectoria con un hueco horizontal de hasta 4.000 pies (1.219,2 metros)”.

“Las pruebas piloto no tienen nada que ver con la parte comercial, es una etapa previa para obtener información. En esta se tiene que evaluar el impacto ambiental, los acuíferos, el tamaño de las fracturas, la parte sísmica, las disposiciones de agua y la calidad del aire”, explicó.

El trámite

Pese a que **Ecopetrol** ya cuenta con la licencia ambiental, aún falta tiempo para que en Colombia se pueda perforar el primer pozo con fracking e, incluso, un procedimiento establecido en la ley podría retrasar el inicio las operaciones o frenar por completo el proyecto piloto.

En caso de que la licencia ambiental de Kalé quede en firme, **Ecopetrol** podrá seguir adelante con el primer proyecto de fracking en Colombia, el cual tendrá una duración total de 18,4 meses (1,5 años). Las obras de la fase constructiva tomarán 2,4 meses (71 días), mientras que para la perforación del pozo de investigación y el completamiento de los pozos captador e inyector se estiman 6,1 meses (184 días).

Le puede interesar: [La banca digital 'acorrala' al servicio presencial en oficinas](#)

La fase de fracturamiento hidráulico (fracking) en la sección horizontal del pozo de investigación tomará 2,6 meses (79 días) y el dimensionamiento del yacimiento tardará seis meses (180 días). **Ecopetrol** aclaró que algunas fases o etapas del proyecto se pueden ejecutar al mismo tiempo o de forma paralela.

Ecopetrol solo podrá perforar un pozo de investigación para llevar a cabo el piloto de fracking. El fracturamiento se realizará en los 4.000 pies (1.219 kilómetros) horizontales de la última sección perforada del pozo, donde cada 200 pies (60,9 metros) se realizarán hasta dos etapas por día durante diez días o 20 etapas totales durante 20 días si se realiza una etapa por día.

La geología

Respecto a la forma como se desarrollan estos proyectos de exploración de hidrocarburos, en su momento, **Enrique Velásquez, presidente de la Asociación Colombiana de Geólogos y Geofísicos**, sostuvo a EL NUEVO SIGLO que “en la cadena de valor, en la cadena de búsqueda de hidrocarburos, la primera parte es la exploración, la segunda parte es la producción y luego viene el desarrollo. En la parte de exploración lo primero que se debe hacer es generar conocimiento que, por lo general viene de geología, de experticia, también llamada geología de campo. Igualmente viene luego la sísmica, la cual conduce a perforar los pozos”.

Asegura el experto que “nosotros nos encontramos en esta primera parte de la cadena de valor y justamente el impacto nuestro comienza allí, comienza ayudando, no únicamente a los pilotos, sino, en general, a toda la actividad de la industria de **petróleo** que debiera comenzar por sísmica y pozos exploratorios. Quizá uno de los problemas que hay en el desarrollo, no únicamente de hidrocarburos sino también minero, los

Hay en el desarrollo, no únicamente de marcos legales, sino también técnicos, los mayores problemas que se encuentran en ese relacionamiento con las comunidades, son por la falta de información o, mejor, por la desinformación que hay. Nuestra misión es justamente llegar allí, llegar al territorio, explicar de una manera muy sencilla y muy gráfica qué es lo que se va a hacer y el porqué se va a hacer, que no hay cosas excluyentes”.

La última tutela para frenar pilotos

Organizaciones de derechos humanos, junto con la Alianza Colombia Libre de Fracking, radicaron ante un juzgado una acción de tutela contra el Ministerio del Interior, la ANLA y Ecopetrol, por "la vulneración al derecho a la consulta previa, libre e informada de la Corporación Afrocolombiana de Puerto Wilches (Afrowilches)".

Los accionantes hacen referencia a la aprobación de la licencia para el inicio del proyecto Kalé, que es el piloto de fracking ubicado en el municipio de Puerto Wilches, Santander.

Esta tutela busca "suspender tanto la licencia ambiental otorgada por la ANLA para el proyecto piloto de Kalé, como el trámite de licenciamiento en curso para el proyecto Platero, hasta tanto se desarrolle el correspondiente proceso de consulta previa con la Corporación Afrowilches en todas sus etapas”.

Pedro Carballido, representante de Afrowilches, indicó que "estamos en desacuerdo con la licencia ambiental otorgada por la ANLA y a su vez nos hacemos sentir protestando ya que se nos ha vulnerado el derecho a la consulta previa, razón por la cual instauramos una tutela”.

0 comentarios

[Inicie sesión](#) o [regístrese](#) para enviar comentarios ▼

[Suscríbese a la versión digital del impreso](#)

[Publicidad](#)

[Quiénes somos](#)

[Suscripción impresa](#)



Compartir en



Portal desarrollado en Drupal por SeeD

